



### **Acta de la Junta de la Facultad del Deporte de 27 de julio de 2010**

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas del Edificio 2, a las 09:30 horas en 1ª convocatoria y a las 10:00 horas en 2ª convocatoria, con los asistentes que figuran en la siguiente relación:

#### Asistentes:

Armengol Butrón de Mújica, José Ángel; Berral de la Rosa, Francisco José; González Badillo, Juan José (Decano); Fernández Martínez, Antonio; Fernández Truan, Juan Carlos; León Prados, Juan Antonio y Fernández Jurado, José Miguel.

#### Justifican su ausencia:

Bloem Herraiz, Bárbara; Santalla Hernández, Alfredo; Jaenes Sánchez, José Carlos; Sosa González, Patricia Irene y Porras Sánchez, Manuel Jesús.

#### Ausentes:

El resto de miembros

#### **Orden del Día**

1. Informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas anteriormente.
3. Formación de nuevas Comisiones.
4. Ratificación de los acuerdos tomados por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en sesión celebrada el día 17 de junio de 2010. (Documentación disponible en el Decanato).
5. Calendarios de evaluación 2010-2011.
6. Propuesta de reconocimiento de créditos de Libre Configuración de la actividad de Dinamización de Entornos Naturales y Rurales orientadas al ámbito Educativo.
7. Ruegos y preguntas

## **1. Informe del Decano**

Se informa de las modificaciones de los miembros de Junta de Facultad, concretamente del sector B PDI Doctor no funcionario, donde se sustituye a los profesores D. Antonio Rodríguez y D. Eduardo Domínguez, dada su inclusión en el sector A de funcionarios de Cuerpos Docentes por los profesores D. Antonio Fernández Martínez y D. Juan Antonio León Prados. Debido a la obtención del título de Doctor de las profesoras Dña. Raquel Pérez Ordaz y Dña. Inmaculada García Sánchez, también se informa de su sustitución en el sector C, PDI No Doctor No funcionario por los profesores D. Alberto Pesquera Martínez y D. Juan Francisco Oliver Coronado.

Se informa que se ha presentado una Carta de Servicios de la Facultad del Deporte a la Vicerrectora de calidad y se está esperando el VBº de la misma.

Se informa sobre la modificación del horario de 3º para el curso 2010-2011, que ha permitido a una alumna, que alegó el derecho que le ampara un artículo de la LOU, compatibilizar sus clases con su jornada laboral. Del mismo modo, se ha modificado el horario de 2º curso una vez subsanados los problemas existentes con las instalaciones deportivas.

Se informa de la presentación de un proyecto de Movilidad, donde se establecen en principio dos tareas; a) incrementar el nº de acuerdos y de plazas de alumnos ERASMUS con otras universidades y b) estudiar un proyecto de doble titulación con una Universidad extranjera o la misma en dos países. Respecto a este último punto, el profesor Armengol alega que ello lleva asociado un gasto en concepto de gestión y mantenimiento, y pregunta si el mismo recaerá sobre el presupuesto asignado a la Facultad o a otro capítulo específico, a lo que el Decano responde que será asignado en un capítulo específico.

Se informa que por indicaciones del vicerrector de Docencia, las asignaturas optativas de la Licenciatura en CCAFD no pueden modificarse en años venideros. El profesor Berral alega que no es algo coherente, ya que cabe la posibilidad de que alguna no sea elegida por los alumnos y que los alumnos deberían poder elegir de entre todas las que se ofertan. El profesor Armengol tampoco está de acuerdo ya que considera que lo indicado en un plan de estudios debe estar por encima de la opinión de un vicerrector.

Se informa sobre las gestiones que se continúan realizando respecto a los laboratorios nuevos, anunciando que no han existido grandes avances tras varios intentos, pero que se ha mantenido una nueva reunión con el Vicerrector de Docencia y el director de la Oficina del Deporte y en el que se ha enviado, a petición del primero, una propuesta final de ubicación de laboratorios.

El profesor Fernández Truan informa al Decano que se ha recibido en concepto de prácticas un presupuesto de 6.000€, a lo que el Decano informa que en Septiembre se procederá a gestionar la información que permita administrar dicho presupuesto. Al respecto, el profesor Armengol indica que el dinero de prácticas deberá ser asignado a



los laboratorios y que no conoce la partida asignada a tal fin del curso en vigor. El profesor Berral pregunta que si se ha recibido información sobre nuevos presupuestos que permitan incrementar el equipamiento, a lo que el Decano responde que este año se recibió un presupuesto que actualmente está pendiente de facturar y que no conoce nueva información al respecto, comprometiéndose a consultar dicho aspecto y responder todas las cuestiones cuando el presupuesto de prácticas supuestamente concedido.

## **2. Aprobación de las Actas de las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias celebradas anteriormente.**

El profesor Fernández Truan solicita que se modifique un párrafo del punto 10 de Ruegos y Preguntas del acta de la Junta de Facultad celebrada el 25/03/2010. Se procede reescribiendo la información, quedando como sigue:

*El profesor Fernández Martínez manifiesta su disconformidad por el funcionamiento del traslado del material de prácticas solicitado al SDUPO para impartir la asignatura Fundamentos de los Deportes I, debido a los constantes retrasos en su entrega que impiden comenzar la docencia a su hora.*

En el mismo punto, un poco más abajo, se elimina la consideración "...él puede hacer el perfil de este personal que considera adecuado...".

El Profesor Armengol indica que existen numerosos fallos gramaticales y de estilo en la redacción de las actas, entendiéndose que no son formas de hacer públicos documentos oficiales. El Decano le informa de su compromiso para revisarlas y ajustar el estilo de redacción, antes de volver a mandarlas nuevamente.

## **3. Formación de nuevas comisiones**

Se propone mandar un mail a los miembros implicados en la formación de las mismas para que ellos se reúnan y decidan a sus representantes.

## **4. Ratificación de Acuerdos tomados por la comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en sesión celebrada el 17/06/2010.**

Se ratifican por unanimidad.

## **5. Calendarios de Evaluación 2010-2011.**

Se aprueban con las siguientes modificaciones.

- Psicología de la Actividad Física y el Deporte: la convocatoria de diciembre de 2010 se realizará el martes 21/12/2010.
- Bioquímica del Ejercicio y del Entrenamiento: no existe la convocatoria del viernes 01/07/2011.
- Habilidades y Destrezas: la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2010 se realizará el viernes 10/12/2010.

**6. Propuesta de reconocimiento de créditos de Libre configuración de la actividad Dinamización de Entornos Naturales y Rurales orientadas al ámbito Educativo.**

Se aprueba por unanimidad.

**7. Ruegos y Preguntas.**

No se realiza ningún ruego ni pregunta

Y siendo las 11.45 horas del día 27 de julio de 2010, se da por concluida la Junta de Facultad.

En Sevilla a 27 de julio de 2010

Vº Bº Decano de la Facultad



Fdo. Juan José González Badillo



Vicedecano de Ordenación Académica



Fdo. Antonio Fernández Martínez